



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN BURGOS

Patrimonio

Subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 26 de febrero de 2019, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de fincas rústicas y urbanas situadas en las zonas de: Aranda de Duero (4), Arenillas de Villadiego (1), Carazo (4), Fresnillo de las Dueñas (2), Quintanarraya-Huerta de Rey (51), Villaescusa de Roa (3), Villafranca Montes de Oca (20) y Villasur de Herreros (25).

Finca urbana municipio de Burgos (Villafría) (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrá exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en c/ Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 19, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.hacienda.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 14 de enero de 2019.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández